



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUnidad de Gestión
Educativa Local Tumbes**PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO DOCENTE - 2021(Modalidad II -PUN)****EBR- PRIMARIA**

DENTRO DEL MARCO QUE ESTABLECE EL D.S. N° 015-2020-MINEDU

viernes, 30 de abril de 2021

N°	DRET/UGEL	NOMBRE DE LA IE	MODALIDAD	NIVEL/CICLO	CARACTERÍSTICAS	TIPO	TIPO DE GESTIÓN	DEPENDENCIA	CODIGO NEXUS	CARGO	JORNADA LABORAL	TIP DE VACANTE	MOTIVO DE VACANCIA
1	UGEL TUMBES	010 8 DE OCTUBRE	EBR	Primaria	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	II.EE PUBLICA	SECTOR PUBLICO	111321H61643	PROFESOR	30	ORGANICA	CESE POR FALLECIMIENTO DE: PALOMINO GIRON, ROSARIO SOLEDAD, Resolución N° 01058-2021
2	UGEL TUMBES	132	EBR	Primaria	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	II.EE PUBLICA	SECTOR PUBLICO	113391H61143	PROFESOR	30	ORGANICA	CESE POR FALLECIMIENTO DE: APONTE PURIZAGA, SIRLE KIREYNA, Resolución N° 01070-2021

ADJUDICACION VIRTUAL**MAXIMILIANO MORAN ARCAJA MZ B LT 22****MARTES 4 DE MAYO DE 2021 HORAS 10:00 AM****LINK PARA LA ADJUDICACION**

ingresar a la sala zoom.

<https://zoom.us/j/98333676043?pwd=WnREcmFCZnl0bG5SaIRZdEF3TloyQT09>

Recuerda que es obligatorio acceder a la adjudicación debidamente identificado (nombres y apellidos) a la hora indicada (10:00 am);

siendo que esto ayuda a la correcta identificación de los postulantes

* Deberán portar su documento nacional de identidad el mismo que será mostrado al momento de adjudicarse.

* Tomar las previsiones del caso para cumplir con el horario indicado

* Deberán contar con cámara y micrófono al momento que sean adjudicados, bajo responsabilidad.

NOTA:

Los postulantes tendrán que estar en un ambiente adecuado, con cámara y micrófono, en razón que será monitoreado en tiempo real,

el mismo que será grabado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
PROF. YANILDA DEL LEON DIOS
JEFE (A) DE ÁREA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA
UGEL - TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
LIC. GIANCARLO CASTRO CARRILLO
JEFE DE PERSONAL